

EL SEÑOR Don Pablo de la Peña y Pardo CURA PÁRROCO DE QUINTANA DE SOBA Falleció el día 25 del corriente, á los 61 años de edad...

LA NIÑA CONSTANTINA LASO GOMEZ SUBIÓ AL CIELO AYER, Á LAS CUATRO DE LA TARDE Á LOS 13 MESES DE EDAD

SANTORAL Día 27.—Miércoles.—Santa Eulalia, patrona de Arganda, San Juan Euloviano y Santa Angela.

Nueva relojería CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6 J. Marañón Martínez

Desde Madrid Hablando con Nozaleda En nombre de LA ATALAYA, más que en el de la amistad que me une al reverendo Padre Nozaleda...

CONCORDIA

Nos hemos limitado hasta ahora á ser meros cronistas de los sucesos desarrollados con ocasión de la huelga provocada por los obreros del mar.

Pero esta huelga en Santander tiene otro aspecto que no tienen las demás huelgas: que la paralización transitoria del tráfico, harlo mermando aquí por causas de todas sabidas, puede traer, ya que no una paralización permanente, cuando menos una sensible disminución.

Creemos decir con esto lo bastante para que todo el mundo nos entienda y no haya nadie que nos atribuya el propósito de romper las justas y legítimas relaciones que deben mediar entre localidades de la misma nación.

En otro lugar de este mismo número pueden verse las opiniones de los navegantes y las opiniones de los trabajadores. Creemos con toda sinceridad que el arreglo debemos buscarlo nosotros mismos sin necesidad ninguna de esperar á que venga de fuera, ni menos de someternos á servidumbres de ninguna clase.

Basta ordinariamente mirar á los muelles; basta llevar la estadística de los buques que entran en Santander y de Santander salen; basta tener un ligero conocimiento de las condiciones de nuestra bahía, para comprender que el tráfico no corresponde á las ventajas que por naturaleza quiso dotar á este puerto.

Yo por adelantado les compadezco... Al llegar á este extremo, cambié la conversación y le pregunté si había leído Le Monteur de la Noite, revista que se publica en París.

AL GARETE

De actualidad

Con la mejoría del tiempo, la huelga de los operarios del muelle se ha reanudado, presentando ayer caracteres alarmantes que determinaron la salida del cuartel de alguna fuerza de la guardia civil.

que esos poco importan al pobre, sino los indispensables para malamente alimentarse.

De aquí nace que el trabajador, que se ve asediado por la escasez de recursos para llenar sus primeras necesidades, pida aumento de jornal; aumento que pide en uso del perfecto derecho que tiene á participar de los bienes que Dios ha desparpado por el mundo.

Esta huelga—como todas las huelgas, y conase que limitamos nuestras observaciones á Santander—á nadie beneficia y á todos perjudica. Perjudica á los trabajadores, porque les arrebató sus medios de subsistencia; perjudica á los patronos, porque les priva de sus ingresos y perjudica al tráfico y, consiguientemente, al desarrollo de la riqueza pública, por la paralización forzosa de aquel.

En los tiempos presentes existen causas que agravan el conflicto. Justo es que el obrero reclame mejoramientos, que, por muchos que fueran, dignos de su honrada laboriosidad; pero no siempre esas laudables aspiraciones van bien encauzadas, no siempre los medios empleados para realizarlas tienen bondad intrínseca.

Faltará á veces inteligencia en la dirección de las multitudes obreras, pero si hubiera más caridad en las clases llamadas burguesas, no se presentaría tan tenebrosa la cuestión social, estaría contenida en los límites de los cuales no debió nunca salir. Y no están reducidos los peligros de la cuestión social á la obra, porque ésta clase va mejorando su posición hasta el punto de ser hoy envidiada.

En la sesión que hoy ha de celebrarse el Ayuntamiento se dará cuenta, según nuestras noticias, de una proposición, no sabemos si suscrita, pero si menos prohibida y patrocinada seguramente por el Alcalde señor Martínez, y basada en la idea—así la llamaba modestamente su autor—expuesta días pasados en un colegio local por El Maniaco.

Para Carnaval IDEA PLAUSIBLE

En la sesión que hoy ha de celebrarse el Ayuntamiento se dará cuenta, según nuestras noticias, de una proposición, no sabemos si suscrita, pero si menos prohibida y patrocinada seguramente por el Alcalde señor Martínez, y basada en la idea—así la llamaba modestamente su autor—expuesta días pasados en un colegio local por El Maniaco.

Se trata de elevar el Carnaval «formal y honesto» á la amplia categoría del Boulevard de París, al sitio mismo en que se celebran las «Batallas de Flores», de que fué aquí feliz iniciador el propio señor Martínez que hoy ocupa dignamente el sillón presidencial del Concejo santanderino.

Todo ello, en fin, como en las «Batallas de Flores», que es indudablemente el más hermoso festejo de cuantos anualmente ofrece la Comisión municipal «del ramo» á indígenas y trashumantes.

Como esta fiesta carnavalesca, que podríamos llamar «Batalla de serpientes», para distinguirla de la «de Flores», costaría

mucho menos que esta al Ayuntamiento, es seguro que, cubiertos todos los gastos, quedaría todavía un buen remanente que destinarse á los establecimientos benéficos.

Téngase en cuenta que son tres días consecutivos los aprovechables para «explorar al negocio», y que, aun siendo muy módicos, como deben ser, los precios que se fijasen por alquileres, entradas, etc., puede afirmarse que no sería este «un mal negocio» para el Ayuntamiento.

Ordenada así la fiesta, muchas señoras y señoritas que suelen quedarse en casa las tardes del Carnaval, por no exponerse á atropellos, molestias y groserías, se decidirían á salir á la calle para tomar parte en la «Batalla de serpientes» y divertirse honestamente disparando, desde las «fortalezas» levantadas en el campo de la «Batalla de Flores», más ó menos inofensivos proyectiles de papel pintado, á más de las conabidas «flechas envenenadas» de que habla el ingenioso autor del proyecto.

El cual (el autor, no el proyecto), refiriéndose al «exco furto», dice con razón que esto tendría allí ocasión de incluir un buen tanto en elegantes disfraces, un dinero en riquísimos dulces, su ingenio en cultas bromas.

Es, pues, cuestión de buen gusto, de cultura, de estética, y hasta de beneficencia—en el amplio sentido de esta palabra—la que, según nuestros informes, ha de proponerse hoy al examen y deliberación de los señores del Concejo.

INSISTENCIA JUSTIFICADA

¿Se juega ó no se juega á los prohibidos en esta capital? ¿Se vulneran ó no se vulneran acerca de esta grave negación los preceptos del Código? ¿Se burlan ó no se burlan las directrices del ministerio público y las medidas, más ó menos energéticas, que han podido adoptar las autoridades?

Es claro que á nosotros no nos está permitido contestar á estas preguntas, ni en un sentido ni en otro, y precisamente por eso las hacemos. Pero si hemos de dar crédito á los insistentes rumores que hasta este día llegan, parece que sí se tira de la oreja á Jorge en Santander. ¿Dónde? Tampoco es cosa que podamos decir, sencillamente porque la ignoramos.

Se habla, y esto nos basta, tratándose como se trata de actos prohibidos, de que se juega y de que, á consecuencia del juego, si no los ha habido ya, puede haber serios disgustos en las familias.

Afortunadamente, es de creer que el digno gobernador señor Pérez Moso extremará las medidas necesarias para perseguir el delito que nos ocupa, caso de que en realidad se cometa, y exigirá de sus agentes la mayor diligencia en la puntual ejecución de las órdenes que les transmita y hasta la debida responsabilidad si en el cumplimiento de tan importante servicio incurriesen en la menor negligencia.

DE POLÍTICA PROVINCIAL

En los círculos y tertulias en que se agilo hablar de política, comentados estos días el rumor, que no parece infundado, de que el Gobierno piensa conceder la investidura de senador vitalicio á uno de nuestros diputados á Cortes.

Como es natural, no se detienen ahí las conversaciones sobre tan interesante y comentable tema, sino que, sobre la base del supuesto dicho, discutiendo ya por convertido en hecho, se discute acerca de las mayores ó menores probabilidades que, para ocupar el puesto vacante, recae este ó aquel presunto candidato.

De uso se habla con especial insistencia, y aun se cita el nombre de uno de los más jóvenes diputados provinciales, recientemente elegidos, que, según se dice, aspira á completar el estudio de diputado á Cortes que se creó designado para ocupar una de las escaños vitalicios vacantes.

Y ya que de política local hablamos, hemos de hacernos aquí eco, á título de información, aunque ello rebasa los límites de la esfera en que se mueven las agrupaciones políticas de la provincia, de otros rumores recogidos en los mismos centros á que antes nos referimos.

LAS CRISIS DE LA ABUNDANCIA

Acercos de esta cuestión, que había suscitado El Economista, escribe la revista Española Económica y Financiera lo siguiente:

«¿Hay realmente en España una crisis de la abundancia? El Economista ha dicho que sí, haciendo la cuenta de lo que á cada español corresponde en las cuentas corrientes, dinero que nuestro colega ha llamado dinero parado ó improductivo. Nosotros hemos dicho que no, y nuestro colega la Revista de Economía y Hacienda afirma lo propio en su último número.

En verdad, no hay tal crisis de abundancia, ni de carácter financiero, ni de carácter industrial, ni de carácter comercial. Los que toman en cuenta las cuentas corrientes, que de modo alguno es dinero improductivo en la verdadera acepción de la palabra, olvidan el régimen monetario español, y parecen no convencidos de que vivimos en una aparente abundancia monetaria, pero en una excesiva masa de moneda fiduciaria, que no es lo mismo.

Si la abundancia de dinero hubiera producido la crisis bajo cuya presión se halla el mercado de valores industriales, los efectos de ella se hubieran extendido más y alcanzado en general á todos los aspectos de la vida económica. En ese caso los precios no serían lo que son, ni el interés del dinero tampoco.

Hasta el presente, se conocen pocas de esas crisis. En España no se conoce ninguna. Se conocen, en cambio, las crisis de la escasez ó la de la desconfianza, siendo la presente, por lo que al mercado de valores industriales se refiere, una de estas bien marcadas.

Una crisis estalle, dice un economista, cuando los negocios son llevados á un grado excesivo de actividad, de la cual son precipitados.

Que en España ha ocurrido esto en estos últimos años, no habrá quien lo dude. Los recursos materiales de nuestro país, la abundancia de dinero no autorizable, en tanto como no autorice hora á estimar que deberíamos estar en plena actividad.

Los dividendos pasivos, que no han sido reclamados por temor á una agravación de la crisis, y los pedidos hechos al Banco de España en sustitución de una parte de equívocos, dan suficiente luz sobre el carácter de la crisis y para estimar que no es una crisis de la abundancia.

Esas disponibilidades que algunos van por todas partes, no existirían sin una circulación fiduciaria como la que tenemos. Estamos sobre una montaña de papel, y tenemos una actividad artificial. Ese es el caso.»

De España

(Despachos del día 26 recibidos á las 6 de la mañana)

El Rey El monarca se encuentra muy mejorado del catarro que hoy sufre y ha podido abandonar el lecho.

Despacho y firma Hoy tocaba despechar con el Rey á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, pero no han ido á Palacio por haberse levantado don Alfonso después de la hora de la firma.

Ambos ministros enviaron los asuntos con el presidente del Consejo que estuvo en el regio alcázar á la hora acostumbrada. Entre los decretos de Gobernación hay uno concediendo honores de jefe de administración civil de primera clase á don Tomás Cordero, ex-empleado en Correos.

Los demás decretos se refieren á autorizar al ministro de Hacienda para leer en las Cortes los proyectos relativos á alcoholes, supresión del impuesto de transportes de varios artículos, ya conocidos, y algunos otros relativos á los empleados.

Todos estos decretos se propone leerlos en las Cortes el ministro de Hacienda esta misma tarde.

Visita Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo en su residencia oficial de la calle de Alcalá, el embajador de China y los principales personajes de la embajada.

Mitín Los obreros marítimos, según comunican de Alicante, celebrarán un mitin en aquella población.

Materia parlamentaria Aunque se pretendía leer en el Congreso el proyecto de reforma de la ley electoral, á virtud de las relaciones entre ambos Cuerpos Colegiados, y teniendo en cuenta que hay presentada en el Senado otra proposición sobre el mismo asunto, dicho proyecto se leerá primero en la alta Cámara.

El proyecto de escuadra Acerca del proyecto de escuadra, el periódico El Globo publica declaraciones de varios hombres políticos.

Amós Salvador cree que el desarrollo de la Agricultura marcará el nivel de desarrollo para la institución armada.

Pablo Iglesias dice que es necesario que los habitantes coman y se instruyan antes de que se hagan grandes sacrificios para la adquisición de una escuadra.

El señor Nocedal opina que es necesario el progreso material de la nación.

Bandidos presos Dicen de Córdoba que en un pueblo de la sierra han sido detenidos





